

Ya dijimos en otro lugar que el caritativo lego renunció sus bienes en favor de las monjas de Santa Clara, y que se dedicó á servir las en clase de donado. Véamos ahora cómo se efectuó esa renuncia.

Hallábase un dia, cuando aun era seglar, con algun desasosiego pensando que nada habia hecho para agradar á Dios y servir á sus semejantes. En tal disposicion de espíritu acudió á pedir consejo á un religioso de Tlalnepantla:—Padre, le dijo, ¿qué debo hacer para considerarme como discípulo de Cristo?

—Vé, le contestó con el consejo del Evangelio; vé y vende lo que tienes, y dalo de limosna.

—¿A quién le parece será bueno darla?

—A las monjas de Santa Clara, que son hoy las mas pobres.

—Pues, delo por hecho, respondió Aparicio sin titubear.

Y en efecto, dentro de pocos dias vendió dos haciendas que tenia en el valle de Méjico, un hato de ovejas y un negro esclavo, en que consistian todos sus bienes; y reservando solo una pequeña porcion de dinero para sustentarse, hizo donacion de lo demas, que montaba á veinte mil pesos, al convento de que vamos tratando.

A este paso siguió el de vestirse con el tosco sayal de San Francisco y dedicarse á servir á las religiosas en la clase antes indicada. Su mayor aficion era entonces el desempeño de las labores de sacristía, poniendo gran diligencia en que todo lo concerniente al culto estuviese perfectamente arreglado. Hizo muchas horas en aprender de memoria las oraciones que corresponden al ayudante; y cuando ya creia haberlo conseguido, se presentó una vez resueltamente á desempeñar el papel que tanto ambicionaba. Al principio todo caminó á maravilla: el sacerdote rezaba y él respondia como era debido; pero al decir aquel *orate fratres*, nuestro Aparicio notó con sentimiento que la memoria le era infiel. No obstante, con un aplomo admirable, aunque no sabia qué responder, se volvió al coro donde las monjas asistian al santo sacrificio, y les dijo en alta voz: *madres, Deo gracias*; espediente famoso que dió no poco que reir.

IV.

LA IGLESIA.—INCENDIOS.

Bosquejamos ya la solemnidad con que se dedicó y bendijo el templo del convento de Santa Clara, y justo es no retardar la noticia de su ereccion y costo, así como la de las calamidades que le han sobrevenido despues.

No se cierren mis ojos hasta que yo eche cimientos y levante paredes, decia á menudo el buen anciano Antonio Arias Tenorio, sugeto de noble alcurnia y dueño de una cuantiosa hacienda, que vivia en la capital hácia fines del siglo décimo sexto. Con tal espresion significaba el deseo vehemente de que se edificase alguna iglesia á su costa.

Hácia ese mismo tiempo se trasladaron, como hemos visto, los monjas de Santa Clara al sitio de la calle de Tacuba; y no teniendo caudales suficientes que destinar á la obra del templo, que desde luego pensaron levantar junto á las casas donde moraban, solicitaron persona que los tuviese y quisiera aprontarlos para ese objeto, ofreciéndole en debida gratitud el patronato con las ventajas y preeminencias consiguientes. Arias Tenorio, que no deseaba otra cosa, aprovechó la coyuntura, y el asunto quedó en breve arreglado, estendiéndose las escrituras respectivas.

En virtud de este compromiso se procedió á abrir los cimientos el edificio, y en 13 de Octubre de 1601 se puso la primera piedra, gobernando la iglesia el papa Clemente VIII, siendo rey de España Felipe III, comisario general de San Francisco el P. Fr. Pedro de Pila, y abadesa del convento de Santa Clara la madre Flora Angela de San Miguel.

La obra adelantó muy lentamente. Con todo, habria llegado á su término desde entonces, si Arias Tenorio no hubiera muerto cuando apenas se habia construido poco mas de la mitad, en lo que se gastaron sesenta mil pesos. Pero los herederos del patrono distaban mucho de hallarse animados del mismo celo por el acrecentamiento del culto, y en consecuencia abandonaron la obra que aquel habia comenzado con tanto afan, si bien es creible que para ello hubo ademas otra razon, cual fue la de haberse disminuido el caudal; siendo esacto lo

que á este respecto dice Vetancurt, que las haciendas que se distribuyen en herederos van á menos, y en las Indias no llegan á los nietos, porque si el padre es rico, el hijo es caballero y el nieto pordiosero.

Muchos años pasaron sin que las monjas lograsen medio de continuar la fábrica del templo, y acaso habria permanecido hasta el dia sin concluirse, si el licenciado Juan de Ontiveros Barrera no hubiera dejado en su testamento la cantidad de cincuenta mil pesos para ese objeto, mediante la cual consiguieron ver coronada la obra, estrenándose esta en el dia que ya hemos señalado.

Desde entonces acá, los sucesos mas notables que nos recuerda esta iglesia, son los dos incendios que en ella se han verificado, siendo el primero á las ocho y media de la noche del 20 de Setiembre de 1677: prendió el fuego en la sacristía, comunicándose de un brasero que quedó allí olvidado al cajon de los ornamentos; pero cesó pronto, merced á la eficacia de dos religiosas que salieron por la craticula á apagarlo.

Acaeció el segundo incendio en Abril de 1755, y acerca de él hallamos la siguiente relacion en el diario de D. José Manuel de Castro Santa-Anna:

“Al amanecer del 5, en el convento de religiosas de señora Santa Clara, de la filiacion de los observantes, se reconoció un voraz incendio, que ya tenia abrasado el coro alto y bajo, impidiendo el paso para la torre, recalando á la iglesia y convento, de suerte que fue preciso que las criadas saliesen á la calle á pedir socorro, y á las iglesias inmediatas á que tocasen las campanas; acudieron los alarifes, crecido número de albañiles, las guardias de infantería y caballería, alcaldes de corte y ordinarios é innumerable concurso, y no siendo dable atajar el incendio, desampararon las religiosas, niñas y criadas el convento, y en forlones y á pie, acompañadas de la religion de los observantes, fueron conducidas á la iglesia de nuestro padre San Francisco, á donde las pasó á visitar el Illmo. Sr. arzobispo, quien amorosamente las consoló; y de allí las pasaron al convento de religiosas de Santa Isabel, de la misma filiacion; el incendio tomó tanto cuerpo, que abrasó toda la iglesia, arruinando sus hermosos colaterales, é imágenes, á escepcion del altar mayor que muy poco padeció: libertóse el Divinísimo Sacramento y el copon, que pasaron á la iglesia de religiosos betlemitas: en el

convento se experimentó un grande estrago, consumiendo el primer patio con todas sus celdas, maltratando otras; se libertó el archivo, el tesoro, ornamentos y alhajas de sacristía; la pérdida se consideraba de gran suma: S. E. (el virrey) concurrió á dar distintas providencias; varios sugetos y personas caritativas han pasado á visitar á las religiosas, á quienes se les ha ministrado con abundancia todo lo necesario para su manutencion: restituido su Illma. á su palacio arzobispal, envió á las religiosas mil pesos para sus precisas urgencias; el conde del Valle de Orizava les envió una amplia comida para mas de cuatrocientas personas, en que se enumeran ochenta y seis religiosas, cuatro novicias y las restantes niñas y criadas: la religion betlemítica se ocupó en guardar en el convento todas las celdas y oficinas en donde no llegó el incendio, y por un portillo que abrieron hicieron conducir á su convento todas las alhajas, escritorios, cajas y camas de las religiosas, para de allí remitirlas, y que cada una reconociese lo que le pertenecia: quedan dando las mas prontas providencias, á fin de ver el modo de habilitar la ruina, que generalmente ha causado gran compasion.”

El dia 7 del propio mes ya empezaron á hacerse efectivas algunas de esas providencias, como se ve por esta noticia, tomada del mismo diario:

“Los reverendísimos padres comisario general y provincial de la orden seráfica determinaron que en el ínterin que las religiosas claras se mantienen en el convento de Santa Isabel, se les ministre diariamente por la provincia del Santo Evangelio seis carneros y cien tortas para ayuda de su manutencion: asimismo dichos reverendos padres pasaron acompañados de los mas peritos maestros de alarife, á reconocer la iglesia y convento para su habilitacion, y á proporcionarles viviendas en que puedan asistir, sin que les perjudique la obra, la que luego principiaron; y para los gastos precisos de ello, dicho reverendo padre provincial, en compañía del síndico general D. Miguel Alonso de Ortigosa, salieron á recoger entre los sugetos de esta república, y en el primero juntaron 5.600 pesos: continuaron la diligencia, y se tiene por cierto lograrán cuanto se necesita, respecto al amor con que todos miran al seráfico padre y sus hijos, lo que se ha experimentado en estos dias en las abundantes comidas que han llevado á las religiosas de las casas de

los mariscales, coronel Rivascacho, Correo Mayor y otras."

En el siguiente mes, pudieron ya las monjas trasladarse á la morada provisional que se les construyó en su mismo convento. El diario antes citado nos suministra una descripción de ella y de las circunstancias que acompañaron al acto de la traslación:

"Con grande exigencia procuraron los reverendos prelados de la órden seráfica, el que con abundancia de operarios se facilitasen viviendas cómodas en el convento de señora Santa Clara, á sus religiosas, con separacion de la reedificacion de coro alto y bajo, claustros y oficinas que arruinó el incendio; formóseles coro alto en la tribuna de la capilla mayor de su iglesia, y el bajo en la que era antes sacristía, condenando la puerta que caía á ella, sirviendo la del presbiterio para manejarse; blanqueóse la mitad de la iglesia, dividiéndose con un tabique, y quedándole una de las puertas principales: pusieronse cuatro retablos y un campanil que cae á la calle de Vergara, en donde pusieron tres campanas: y la mañana del 10 á las seis, la religion seráfica en compañía de la betlemítica, en cuya iglesia se depositó el Divinísimo la mañana del incendio, trasladaron en devota procesion á su Magestad á la referida iglesia de Santa Clara, y teniendo aprontados crecido número de forlones en el convento de Santa Isabel, pasaron al suyo á las reverendas madres claras: afectuosas fueron las espresiones al tiempo de la despedida de unas y otras religiosas, por los especiales favores que recibieron en el hospedage de un mes y cinco dias, y tiernas y lamentables al tiempo que entraron en su convento viendo la ruina que causó en él y en su iglesia el fuego, que no se ha podido averiguar su principio ni causa: el Illmo. Sr. arzobispo les envió este dia una espléndida comida, y no fue menor la que recibieron de las religiosas isabeles: correspondiente fue la cena con que las obsequiaron las religiosas de San Juan de la Penitencia, de la misma filiacion: los reverendos padres de la sagrada Compañía de Jesus de la Casa Profesa, sus vecinos, les enviaron una crecida porcion de chocolate labrado y doce arrobas de azúcar, y otras muchas personas de esta ciudad manifestaron con varios regalos la voluntad que les profesan."

Sin embargo de la actividad que se desplegó en la prosecucion de la obra, casi un año pasó para que se llegara á ver

los mariscales, coronel Rivascacho, Correo Mayor y otras." En el siguiente mes pudieron ya las monjas trasladarse á la morada provisional que se les construyó en su mismo convento. El diario antes citado nos suministra una descripción de ella y de las circunstancias que acompañaron al acto de la tras-

lación. "Con grande exigencia procuraron los reverendos prelados de la órden seráfica, el que con abundancia de operarios se facilitasen viviendas cómodas en el convento de señora Santa Clara, á sus religiosas, con separacion de la reedificacion de coro alto y bajo, claustros y oficinas que arruinó el incendio; formóseles coro alto en la tribuna de la capilla mayor de su iglesia, y el bajo en la que era antes sacristía, condenando la puerta que caía á ella, sirviendo la del presbiterio para manejarse; blanqueóse la mitad de la iglesia, dividiéndose con un tabique, y quedándole una de las puertas principales: pusieronse cuatro retablos y un campanil que cae á la calle de Vergara, en donde pusieron tres campanas: y la mañana del 10 á las seis, la religion seráfica en compañía de la betlemítica, en cuya iglesia se depositó el Divinísimo la mañana del incendio, trasladaron en devota procesion á su Magestad á la referida iglesia de Santa Clara, y teniendo aprontados crecido número de forlones en el convento de Santa Isabel, pasaron al suyo á las reverendas madres claras: afectuosas fueron las espresiones al tiempo de la despedida de unas y otras religiosas, por los especiales favores que recibieron en el hospedage de un mes y cinco dias, y tiernas y lamentables al tiempo que entraron en su convento viendo la ruina que causó en él y en su iglesia el fuego, que no se ha podido averiguar su principio ni causa: el Illmo. Sr. arzobispo les envió este dia una espléndida comida, y no fue menor la que recibieron de las religiosas isabeles: correspondiente fue la cena con que las obsequiaron las religiosas de San Juan de la Penitencia, de la misma filiacion: los reverendos padres de la sagrada Compañía de Jesus de la Casa Profesa, sus vecinos, les enviaron una crecida porcion de chocolate labrado y doce arrobas de azúcar, y otras muchas personas de esta ciudad manifestaron con varios regalos la voluntad que les profesan."

Sin embargo de la actividad que se desplegó en la prosecucion de la obra, casi un año pasó para que se llegara á ver

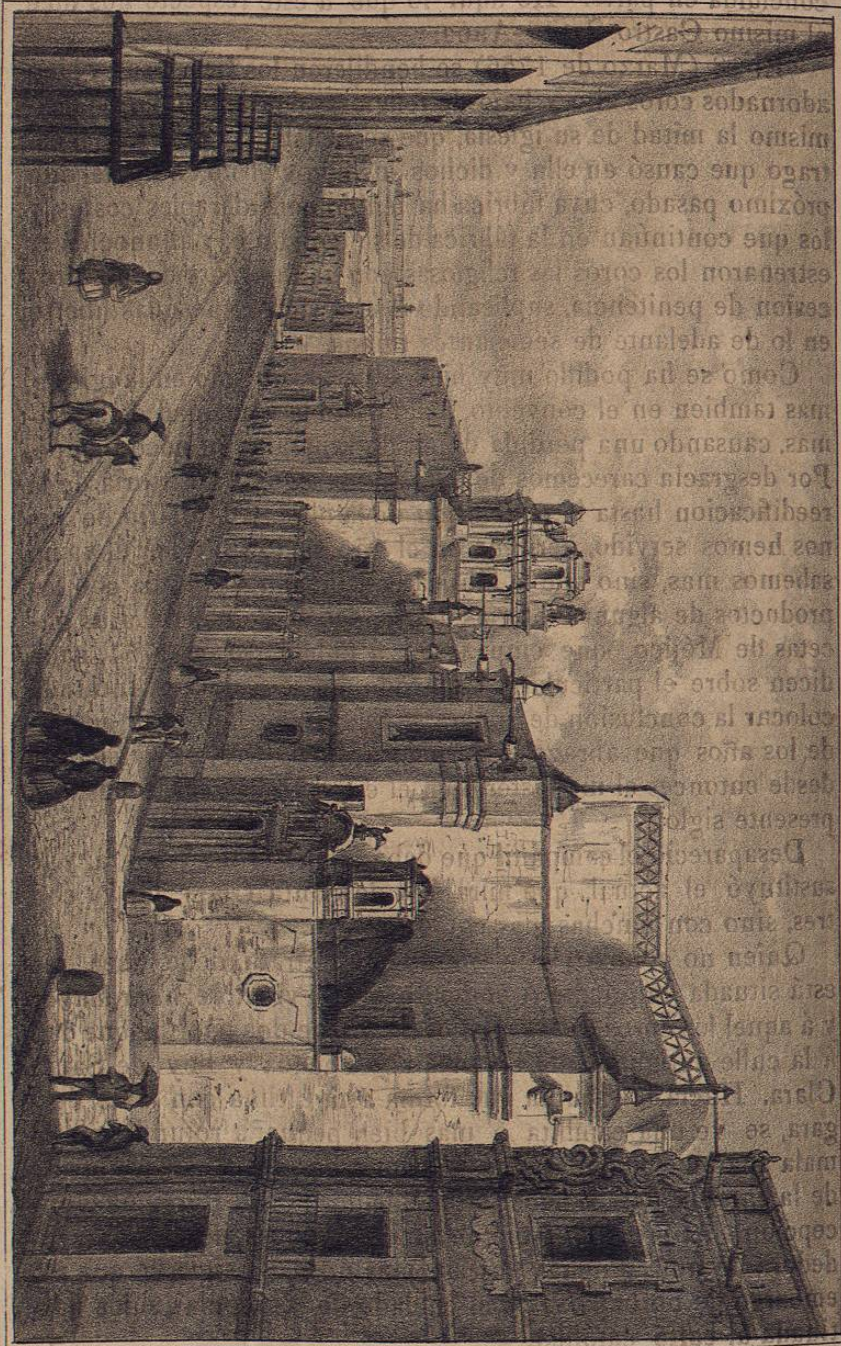
concluida en parte. He aquí lo que á este respecto nos dice el mismo Castro Santa-Anna:

“El 18 (Marzo de 1756) se bendijeron los hermosos y bien adornados coros alto y bajo de religiosas de Santa Clara, y asimismo la mitad de su iglesia, que se hallaba dividida por el estrago que causó en ella y dichos sus coros el incendio del año próximo pasado, cuya fábrica ha tenido considerables costos, y los que continúan en la fábrica de su convento, y al anochecer estrenaron los coros las religiosas con una tierna y devota procesion de penitencia, suplicando á su divino Esposo las liberte en lo de adelante de semejantes ruinas.”

Como se ha podido muy bien advertir, no solo en la iglesia, mas tambien en el convento, halló pasto la voracidad de las llamas, causando una pérdida difícil de repararse en poco tiempo. Por desgracia carecemos de datos para seguir la historia de la reedificación hasta la conclusion de la obra. El diario de que nos hemos servido, termina en el año de 1758, y por él ya no sabemos mas, sino que la fábrica continuaba sostenida con los productos de algunas loterías destinadas á ese objeto. Las gacetas de Méjico, que empezaron á publicarse en 1784, nada dicen sobre el particular. Con todo, no será muy aventurado colocar la conclusion de la obra de que vamos hablando, en uno de los años que abraza el período de 1758 á 1784, quedando desde entonces el monasterio en el estado que guardó hasta el presente siglo.

Desapareció el campanil que daba á la calle de Vergara, y le sustituyó el actual, que mira á la de Santa Clara, no ya con tres, sino con muchas mas campanas.

Quien no conozca la iglesia de que se trata, debe saber, que está situada de oriente á poniente; á este viento el altar mayor y á aquel los coros de las religiosas. Tiene dos puertas, que dan á la calle antiguamente llamada de Tacuba y hoy de Santa Clara. Hacia la esquina que forma esta última con la de Vergara, se ve una capillita ó mas bien pequeña rotunda, no de mala apariencia, que segun el bajo relieve que ostenta arriba de la entrada, parece haber estado dedicada á la Purísima Concepcion. Al presente está convertida en albergue de una vendedora de fruta y aguas frescas; mas no así la iglesia, que sin embargo de no hallarse ya al cuidado de las monjas, sigue destinada al culto católico.



EXTERIOR DEL CONVENTO DE S^{ta} CLARA